

## EL PALACIO DEL GENERALIFE

Fue construido en terrazas sobre la ladera del Cerro del Sol, la colina que hay frente a la Sabika, (donde se encuentra la Alhambra) en tiempos del rey nazarí Muhammed III (1302-1309). Desde este lugar se domina un maravilloso entorno: el Albayzín, la Alhambra, la Vega y Sierra Nevada.

Extramuros de la ciudadela de la Alhambra se construyeron importantes edificios como Dar-al-Arusa o Alixares, pero de forma especial sobresale el Palacio del Generalife, por ser además el único que ha llegado hasta nuestros días casi intacto, salvando las intervenciones que ha tenido a lo largo de su existencia.

El Generalife era una villa rústica o almunia real rodeada de huertas y jardines que servían para manutención y descanso de la familia real. La palabra Generalife es árabe, compuesta de djennat, huerto o paraíso, y de alarif, arquitecto. Pero según Hernando de Baeza, embajador (truhán) de Boabdil, su significado sería "La más noble y elevada de todas las huertas". Para Fernández Puertas significa "Jardín del Paraíso Alto". El huerto real existió en todas las cortes musulmanas, como el de Rusafa y Medina Azahara (Córdoba).

Los jardines nazaríes se caracterizan por ser ante todo "íntimos", pero ello no es obstáculo para el disfrute del paisaje desde él. Papel decisivo juega en él el establecimiento de distintas niveles que constituyen la base fundamental para el deslizamiento visual en las perspectivas y el dominio de los diferentes tratamientos del agua: fuentes, canales y estanques. Como concepto básico del jardín nazarí estaría:

- Espacio cerrado a ojos ajenos, por lo que su disfrute es para el dueño, familia y amigos.
- El interés está en su centro.
- Su visión debe ser en oblicuo.

(Prieto Moreno: "Los Jardines de Granada").

Emilio García Gómez recoge los elementos esenciales que componen el jardín, basándose en los textos que Ibn Zamrak puso en las tazas de las fuentes y hornacinas de la Alhambra, "La persona humana, el agua, el espacio arquitectónico en el que se desarrolla, el elemento vegetal, los elementos plásticos y sensoriales, la apertura al paisaje...".

El jardín se convirtió en un elemento fijo dentro de la arquitectura palatina andalusí, gusto éste que perduró tras la conquista en los cármenes y palacios nobiliarios de España.

El origen de estos jardines está en Oriente. Proceden de una imagen del Paraíso Terrenal que se describe en todas las cosmogonías antiguas y descrita en el libro del Génesis.

Evidentemente es el agua el elemento fundamental para la existencia del jardín o huerto y hay dos formas de riego, según la orografía, bien con pozos en lugares

donde el terreno es mas llano -como es el caso de los jardines sevillanos- o acequias en lugares con pendientes, caso del jardín granadino.

Fue con Al-Hamar (Muhammad I) fundador de la dinastía nazarí, cuando se llevó el agua a estos lugares. Se construyó la acequia real, para traer el agua desde el Darro hasta el Cerro del Sol, donde se hicieron aljibes y depósitos para, después de regar las huertas reales, llegar, mediante el acueducto de la Torre del Agua, a la ciudadela de la Alhambra.

En época nazarí se accedía a él por la Puerta del Hierro, abierta junto a la Torre de los Picos. Hoy se realiza por los Jardines Nuevos.

El conjunto se distribuye en dos terrazas en la inferior se encuentran dos patios cuadrangulares y en la superior la zona de palacio, con el Patio de la Acequia, Patio de los Cipreses y Escaleras del Agua, que constituyen los lugares más destacados del conjunto.

El primer **patio** es de gran simplicidad, tiene pequeñas estancias laterales, posiblemente cuadradas, el segundo está porticado en sus lados menores.

A través de unos empinados escalones se llega a la puerta de entrada al Patio de la Acequia cuyo dintel está adornado con cerámica y en la clave la simbólica llave. Sobre él había un paño de azulejos -hoy en el Museo de la Alhambra-. **El Patio de la Acequia**, de planta rectangular, está atravesado por la acequia real y cerrado con construcciones en sus cuatro lados.

En 1959, a consecuencia de un incendio, se restauró y excavó en este patio descubriéndose entonces un jardín islámico del s. XIII, con su suelo primitivo y el sistema de riego.

Su primitiva disposición era la de un jardín de crucero, con los dos ejes longitudinales y transversal, fuente central y cuadrantes ochavados en los ángulos. La fuente estaba ante los pórticos y a un nivel inferior. Durante los ss. XIX y XX el gusto romántico cambió la vegetación, cubriéndose el patio de árboles y arbustos que desfiguraron su fisonomía de jardín oriental. Continuando los trabajos de excavación se restableció la traza primitiva, manteniendo los surtidores y una vegetación menos densa y elevada.

El Pabellón del lado norte está formado por pórtico de cinco arcos, sala y mirador. A la sala, de planta rectangular, se accede a través de un vano de triple arco sobre columnas. La sala se cubre con armadura de limas moamares y tiene labor de lazo. En sus extremos se hallan las alcobas separadas por arcos y al fondo el mirador. Su planta alta fue remodelada en época cristiana.

El Pabellón Sur fue restaurado en 1926. Queda de su primitiva traza dos columnas con capiteles nazaríes y el lema de la dinastía sobre los cimacios.

A través del pabellón norte se entra en el **Patio de los Cipreses o de la Sultana**, nombre que recuerda a un relato de

Ginés Pérez de Hita, sobre los amores entre una reina y un Abencerraje -importante familia musulmana- que fueron sorprendidos por el rey. En el centro del patio una pequeña alberca con fuente en medio, y en torno a ella otra en forma de U. La galería de dobles arcos es de época cristiana, así como la fuente del centro.

De este patio se llega a la **Escalera del Agua**, formada por tres rellanos o glorietas, separadas por cuatro tramos de escaleras y a ambos lados el barandal por donde baja el agua. Al parecer al final de la misma había un pequeño Oratorio, por lo que esta escalera, con su agua fluyendo, serviría como fuente de abluciones del monarca antes de llegar al lugar de oración. De este lugar fueron muchos los que se quedaron prendados como Andrea Navagiero embajador de Venecia en la Corte de Carlos V, o más cercano a nosotros Juan Ramón Jiménez y Jesús Bermúdez Pareja. Los Jardines que rodean esta zona responden ya a un concepto de jardín romántico, tanto éstos llamados "jardines altos", como los "jardines bajos", que enlazan con los del Teatro del Generalife.

Tras la conquista de Granada el Palacio del Generalife pasó a formar parte del Patrimonio Real. Para su conservación y administración fue nombrado en 1492 como alcaide, Fray Juan de Hínestrosa. Posteriormente, en 1539, este cargo lo ocupó D. Pedro de Granada Venegas, noble musulmán convertido al cristianismo que llegó a ser caballero Veinticuatro de Granada. Felipe II concedió a esta familia el título a perpetuidad. Desde el s. XVIII hasta el XX se produjeron conflictos entre los herederos -marqueses de Campotéjar- y la Corona. En 1912 una sentencia judicial dictó la incorporación del Generalife al Patrimonio Real, lo cual no agradó a la familia, pero finalmente el marqués de Campotéjar hizo la cesión del edificio nazarí de forma voluntaria. Se concedió el título de marquesa del Generalife a la viuda del marqués, quedando ello reflejado en una placa de mármol, situada en el Pabellón Sur del Patio de la Acequia.

La actual legislación le confiere el carácter de Bien Interés Cultural (B.I.C.) bajo la denominación de JARDÍN HISTÓRICO.

## **BI B L I O G R A F I A**

- Orozco Díaz, E. Granada 1988
- Manzano, R. "La Alhambra" 1992

## **I L U S T R A C I O N E S**

- Libro de Orozco.